



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR
(GUADALAJARA)

Servicio de Recaudación

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL SUMINISTRO DE AGUA
POR FAMILIA NUMEROSA

DATOS DEL TITULAR DE LOS RECIBOS	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I./ N.I.E:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:	
TELÉFONO / E-MAIL:	

EXPONE que cumpliendo los requisitos establecidos en los artículos 73 y 74 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en la respectiva ordenanza fiscal del Ayuntamiento de El Casar de la Tasa de de Distribución de Agua potable a domicilio, publicado en el B.O.P. nº 44 de 11 de abril de 2008; donde se reconoce que los usuarios **empadronados** que ostenten la condición de **titulares de familia numerosa** y título que lo justifique en vigor, gozarán de una bonificación del 50% en el consumo de agua comprendido en los tres primeros tramos de las tarifas vigentes.

SOLICITA BONIFICACIÓN POR FAMILIA NUMEROSA en el recibo del suministro de agua potable del Ayuntamiento de El Casar, del titular arriba indicado, correspondiente al objeto tributario que a continuación se detalla:

CALLE		Nº	
NÚCLEO	<input type="checkbox"/> EL CASAR (PUEBLO)	<input type="checkbox"/> URB. EL COTO	
	<input type="checkbox"/> URB. LOS ARENALES	<input type="checkbox"/> MESONES (PUEBLO)	

AUTORIZA expresamente a la consulta de los datos obrantes en el P.M.H para realizar la comprobación de que el inmueble gravado constituye su vivienda habitual. En caso contrario deberá aportar certificado de empadronamiento de la unidad familiar.

En El Casar a ___ de _____ de 20__.

Firma

Documentación que debe de aportar a la solicitud

- Fotocopia del Título de Familia Numerosa en vigor.
- D.N.I o N.I.E del titular del recibo.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

Según los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, otorgo el consentimiento para el tratamiento necesario de mis datos personales, para el cumplimiento de las obligaciones legales en los actos administrativos y jurídicos que el Ayuntamiento de El Casar realice, de conformidad con todas las competencias atribuidas, o interesadas por otras administraciones públicas, en cumplimiento de la obligación legal que lo disponga, así como para su posible tratamiento en todas las actividades de interés público que desarrolle. Asimismo, estoy informado/a del derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición. Las solicitudes sobre estos derechos pueden ser remitidas a lop@ayuntamientoelcasar.es o cualquier otro medio que estime oportuno.

DENOMINACIÓN Y NIF: AYUNTAMIENTO DE EL CASAR – P1908500J TELÉFONO: 949 33 40 01 - SEDE SOCIAL: Pz. Constitución, 1 - 19170 El Casar (Guadalajara).

SEDE ELECTRÓNICA: <https://www.aytoelcasar.es> SITIO WEB: www.elcasar.es